



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán -  
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 -

105 SEP 2014

Expte. n° 50438-2014.-

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Farm. **RODRIGO MARTIN METTOLA**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACOQUIMICA del Instituto de FARMACIA de esta Facultad;

### CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Farmacia de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Profesor de la Cátedra;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar al Farm. **RODRIGO MARTIN METTOLA**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACOQUIMICA bajo la Dirección de la Dra. **NANCY VERA** del Instituto de FARMACIA de esta Facultad.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE.-

RESOLUCIÓN N°: **0578 2014**

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.